

La Carta Democrática Interamericana: Un Consenso Interamericano sobre Valores y Prácticas Democráticas

Pablo Zúñiga,

Representante de la OEA en Perú



Organización de los
Estados Americanos



¿Que es la OEA?

- La organización regional más antigua del mundo
- Un sistema interamericano
- Un foro político multilateral para los países del hemisferio
- Una organización que apoya a los países del hemisferio
- La Promoción de la Democracia dentro del respeto al principio de no-intervención – tema principal para la OEA



La Promoción de la Democracia dentro del respeto al principio de no-intervención

- Asamblea General de Santiago de 1991
 - La Resolución 1080
 - La creación de la Unidad para la Promoción de la Democracia
- La Carta Democrática Interamericana (Lima Perú, 11 de Septiembre de 2001)



¿Cuales son los Valores y las Prácticas Democráticas contenidos en la Carta Democrática Interamericana?

- **La democracia es indispensable y es un derecho y obligación de y para todos.**
Artículo 1: “Los pueblos de América tienen derecho a la democracia y sus gobiernos la obligación de promoverla y defenderla. La democracia es esencial para el desarrollo social, político y económico de los pueblos de las Américas.”



¿Cuales son los Valores y las Prácticas Democráticas contenidos en la Carta Democrática Interamericana?

- **La ciudadanía ética y responsable.** Artículo 2: “La democracia representativa se refuerza y profundiza con la participación permanente, ética y responsable de la ciudadanía en un marco de legalidad conforme al respectivo orden constitucional.”



¿Cuales son los Valores y las Prácticas Democráticas contenidos en la Carta Democrática Interamericana?

- **Elementos esenciales** Artículo 3: “Son elementos esenciales de la democracia representativa, entre otros,
 - el respeto a los **derechos humanos** y las libertades fundamentales;
 - el acceso al poder y su ejercicio con sujeción al **estado de derecho**;
 - la celebración de **elecciones** periódicas, libres, justas y basadas en el sufragio universal y secreto como expresión de la soberanía del pueblo;
 - el régimen plural de **partidos** y organizaciones políticas; y
 - la **separación e independencia de los poderes públicos.**”



¿Cuales son los Valores y las Prácticas Democráticas contenidos en la Carta Democrática Interamericana?

- **El respeto a los derechos humanos.** Artículo 7: “La democracia es indispensable para el ejercicio efectivo de las libertades fundamentales y los derechos humanos, en su carácter universal, indivisible e interdependiente, consagrados en las respectivas constituciones de los Estados y en los instrumentos interamericanos e internacionales de derechos humanos.



¿Cuales son los Valores y las Prácticas Democráticas contenidos en la Carta Democrática Interamericana?

- **La transparencia de las actividades gubernamentales y la autoridad civil.** Artículo 4: “Son componentes fundamentales del ejercicio de la democracia la transparencia de las actividades gubernamentales, la probidad, la responsabilidad de los gobiernos en la gestión pública, el respeto por los derechos sociales y la libertad de expresión y de prensa. La subordinación constitucional de todas las instituciones del Estado a la autoridad civil legalmente constituida y el respeto al estado de derecho de todas las entidades y sectores de la sociedad son igualmente fundamentales para la democracia.”



¿Cuales son los Valores y las Prácticas Democráticas contenidos en la Carta Democrática Interamericana?

- **Los partidos y organizaciones políticas.** Artículo 5: “El fortalecimiento de los partidos y de otras organizaciones políticas es prioritario para la democracia. Se deberá prestar atención especial a la problemática derivada de los altos costos de las campañas electorales y al establecimiento de un régimen equilibrado y transparente de financiación de sus actividades.”



¿Cuales son los Valores y las Prácticas Democráticas contenidos en la Carta Democrática Interamericana?

- **La participación ciudadana.** Artículo 6: “La participación de la ciudadanía en las decisiones relativas a su propio desarrollo es un derecho y una responsabilidad. Es también una condición necesaria para el pleno y efectivo ejercicio de la democracia. Promover y fomentar diversas formas de participación fortalece la democracia.”
- Artículo 28: Que es fundamental la **plena e igualitaria participación política de la mujer.**



¿Cuales son los Valores y las Prácticas Democráticas contenidos en la Carta Democrática Interamericana?

- **La no-discriminación.** Artículo 9: “La eliminación de toda forma de discriminación, especialmente la discriminación de género, étnica y racial, y de las diversas formas de intolerancia, así como la promoción y protección de los derechos humanos de los pueblos indígenas y los migrantes y el respeto a la diversidad étnica, cultural y religiosa en las Américas, contribuyen al fortalecimiento de la democracia y la participación ciudadana.”



¿Cuales son los Valores y las Prácticas Democráticas contenidos en la Carta Democrática Interamericana?

- **El derecho al trabajo.** Artículo 10: “La promoción y el fortalecimiento de la democracia requieren el ejercicio pleno y eficaz de los derechos de los trabajadores y la aplicación de normas laborales básicas, tal como están consagradas en la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo y su Seguimiento, adoptada en 1998, así como en otras convenciones básicas afines de la OIT. La democracia se fortalece con el mejoramiento de las condiciones laborales y la calidad de vida de los trabajadores del Hemisferio.”



¿Cuales son los Valores y las Prácticas Democráticas contenidos en la Carta Democrática Interamericana?

- **El desarrollo humano, económico y social.** Artículo 11: “La democracia y el desarrollo económico y social son interdependientes y se refuerzan mutuamente.” Artículo 12: “La pobreza, el analfabetismo y los bajos niveles de desarrollo humano son factores que inciden negativamente en la consolidación de la democracia. Los Estados Miembros de la OEA se comprometen a adoptar y ejecutar todas las acciones necesarias para la creación de empleo productivo, la reducción de la pobreza y la erradicación de la pobreza extrema, teniendo en cuenta las diferentes realidades y condiciones económicas de los países del Hemisferio. Este compromiso común frente a los problemas del desarrollo y la pobreza también destaca la importancia de mantener los equilibrios macroeconómicos y el imperativo de fortalecer la cohesión social y la democracia. Artículo 13: “La promoción y observancia de los derechos económicos, sociales y culturales son consustanciales al desarrollo integral, al **crecimiento económico con equidad** y a la consolidación de la democracia en los Estados del Hemisferio.



¿Cuales son los Valores y las Prácticas Democráticas contenidos en la Carta Democrática Interamericana?

- **El respeto al medio ambiente.** Artículo 15: “El ejercicio de la democracia facilita la preservación y el manejo adecuado del medio ambiente. Es esencial que los Estados del Hemisferio implementen políticas y estrategias de protección del medio ambiente, respetando los diversos tratados y convenciones, para lograr un desarrollo sostenible en beneficio de las futuras generaciones.”



¿Cuales son los Valores y las Prácticas Democráticas contenidos en la Carta Democrática Interamericana?

- **La educación de calidad para todos.** Artículo 16: “La educación es clave para fortalecer las instituciones democráticas, promover el desarrollo del potencial humano y el alivio de la pobreza y fomentar un mayor entendimiento entre los pueblos. Para lograr estas metas, es esencial que una educación de calidad esté al alcance de todos, incluyendo a las niñas y las mujeres, los habitantes de las zonas rurales y las personas que pertenecen a las minorías.”



Promoción de la Cultura Democrática

- Artículo 26: “La OEA continuará desarrollando programas y actividades dirigidos a **promover los principios y practicas democráticas y fortalecer la cultura democrática** en el Hemisferio, considerando que la democracia es **un sistema de vida...**”
- Artículo 27: Los programas prestarán atención especial en la “**educación de la niñez y la juventud** como forma de asegurar la permanencia de los valores democráticos, incluidas la libertad y la justicia social.”



Valores y Prácticas Democráticas



Valores y Prácticas Antidemocráticas

Justicia



Impunidad

La Libertad



La Represión

La Tolerancia



**La Intolerancia y
La Intransigencia**

Pluralismo,

Compartir el poder,



**Individualismo,
Caudillismo,**

Solidaridad

Autoritarismo

Participación



Abstención

Probidad,

Rendición y Petición



Corrupción y Fraude

de cuentas, Transparencia

Respeto por los Derechos,

las Leyes, y

las Reglas del Juego



Violación de los Derechos

Ajenos, Humanos,

**No Respeto de las Leyes y
las Reglas del Juego,**

El Cinismo

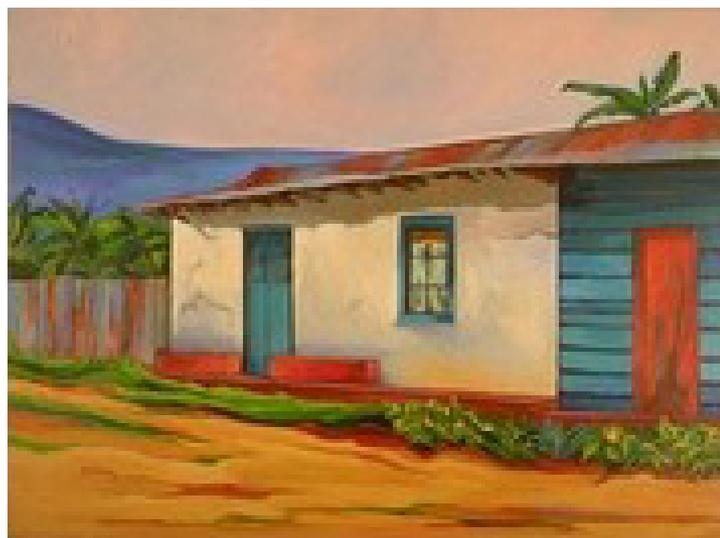


La democracia es como la casa de un hogar familiar

- La **pedra angular** – Elecciones libres, periódicas, transparentes y competitivas
- Sus **paredes** – las instituciones que forman los poderes del estado y los otros actores esenciales como los partidos políticos y las organizaciones civiles.
- Vivir en democracia es un **estilo de vida** que requiere valores y comportamientos democráticos.
- Padres de la familia – son los **formadores de opinión** y líderes sociales y políticos.
- El futuro depende de la próxima generación de ciudadanos, **niños y jóvenes**, y especialmente en los que serán los dirigentes políticos y formados de opinión.



La democracia es como la casa de un hogar familiar



www.oas.org / oasperu@oas.org